

**Servicios de reducción de daños**  
**CARTA DEL PLAN MEDICAID MANAGED CARE A LOS MIEMBROS**



**Estimado(a) Miembro:**

A partir del 1 de julio de 2018, podrás recibir servicios de reducción de daños como parte de tu paquete de beneficios Medicaid Managed Care. Los servicios de reducción de daños te ofrecerán una estrategia completa, orientada al paciente, para la salud y el bienestar de quienes consumen sustancias. Amida Care cubrirá los servicios de reducción de daños que sean recomendados por un médico u otro profesional acreditado. Hemos actualizado tu manual del miembro para incluir este nuevo beneficio. Dicha actualización está disponible en nuestro sitio web en <https://www.amidacareny.org/>

**Más servicios cubiertos de Medicaid**

A partir del 1 de julio de 2018 Amida Care cubrirá servicios de reducción de daños tales como:

- Un plan de atención desarrollado por una persona con experiencia en trabajar con consumidores de sustancias.
- Terapia de apoyo individual que te ayude a alcanzar tus metas.
- Terapia de apoyo grupal en un espacio seguro, donde puedas hablar con otras personas sobre asuntos que afectan a tu salud y bienestar.
- Asesoría para ayudarte a tomar tus medicamentos recetados y tratamientos continuos.
- Grupos de apoyo que te ayuden a entender mejor el consumo de sustancias y a identificar técnicas y habilidades de afrontamiento que funcionen para ti.

Si actualmente recibes servicios de reducción de daños de un proveedor, tu atención no cambiará; puedes seguir acudiendo con el mismo proveedor para recibir estos servicios.

**Amida Care está disponible para ayudarte**

Llama a servicios al miembro al 1-800-556-0689, TTY 711 si:

- tienes alguna pregunta sobre esta información;
- no logras acceder a internet para ver esta actualización o
- quieres que te la envíen por correspondencia.

**Servicios de reducción de daños**  
**CARTA DEL PLAN MEDICAID MANAGED CARE A LOS MIEMBROS**

Atentamente,

Departamento de Servicios al Miembro